COMPAÑIA ESCOLAR E INSTITUCIONAL LACEROCAY S.A, NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.-

La compañía **ESCOLAR E INSTITUCIONAL LACEROCAY S.A**, se constituyó el 5 de diciembre de 1997 y su objeto social es el servicio de transporte de pasajeros.

1.2 Domicilio principal.-

La sede del domicilio legal de la Compañía está ubicada en la ciudad de Cayambe – Ecuador. La dirección de sus oficinas administrativas principales en Las orquídeas.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, y cajas proporcionadas a cada uno de los proyectos en curso que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Cuentas contables:

Caja Bancos Nacionales

2.4 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar incluye la provisión de incobrabilidad para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas, la cual cubre a las cuentas de cartera a más de 91 días al 31 de diciembre, dando un marco conservador a los estados financieros.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

Cuentas contables:

Cuentas por Cobrar Comerciales

2.5 Bienes de Propiedades Planta y Equipo

Cuentas contables:

PP&E No Depreciables PP&E Depreciables Depreciación Acumulada

Aquellos bienes que conforman el mobiliario y equipo que son de uso exclusivo de la Administración, se registran al costo histórico de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

PP&E Depreciables.- Se aplican sobre estos activos, los porcentajes de depreciación establecidas según la vida útil de los bienes. Su registro es al valor de adquisición y el sistema de depreciación aplicado es el de línea recta.

Depreciación Acumulada.- Contiene como su nombre lo indica la Depreciación acumulada o el reconocimiento del desgaste por uso de los activos. Se aplican las tasas de depreciación autorizadas por la legislación ecuatoriana. El método de depreciación es el de línea recta.

2.6 <u>Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos</u> recibidos

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la pago a proveedores es de 30 días que pueden extenderse hasta 90 días.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Cuentas contables:

Proveedores

Otras Cuentas por Pagar

Impuestos por Pagar:

Se registran aquellas retenciones en la fuente realizadas en los porcentajes y con la oportunidad establecida en la ley tributaria, a los proveedores de la compañía o a sus empleados. Como señala la ley tributaria, el registro se efectúa cuando se pague o acredite en cuenta, lo primero que ocurra.

2.7 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Cuentas contables

Servicios prestados

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la prestación de los servicios. Los ingresos y costos son reconocidos sobre la base del criterio de devengado, es decir, al perfeccionarse el derecho a percibir o la obligación de pagar una retribución.

Para estos efectos, se considera el momento de la entrega o recepción de los bienes o de la provisión de los servicios, independientemente de la oportunidad del flujo de efectivo del valor a percibir o pagar.

2.8 Gastos

Se reconocen sobre el criterio del devengado, es decir al perfeccionarse la obligación de pago como retribución, sea la recepción de bienes o servicios o la provisión de pago de servicios en base a los avances recibidos y la provisión de contingencias ciertas o combinación de probabilidades y la asignación proporcional de los gastos indirectos entre los departamentos de administración y ventas

Cuenta contable

- 6.1.1 Gastos de ventas
- 6.1.2 Gastos de administración

2.9 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados Financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas el 24 de abril del 2020, en opinión de la Administración de la Compañía, los estados Financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.